



El Jefe del Resguardo i Menta. de esta villa =
y Sr. D. Pedro D. Pedro Espinosa, como Pro-
prietario de el Ayuntamiento de esta villa =
Asi lo acordaron y dieron por Acta =
En cuyo Acta acordaron cerrar este Cabildo =
que firmaron S. M. de todo lo cual lo =
mo Sr. certifico =

Manuel Lopez Rodriguez
[Signature]

Canobay

P. D. A. G.
Pedro Espinosa
[Signature]

Sesion del dia 31 de Mayo de 1838

Senores:
En la villa de S. Pedro del Pinatar a los treinta
y un dias de Mayo de mil ochocientos treinta y
ocho; Venidos en sus Salas Consistoriales los señores
M. Abadiego M. Rodriguez que al margen se expresan, de los que com-
ponen el Ayuntamiento. Se dio cuenta de hallarse
el Libramiento del Acopio de Sal de todo el año
de la fha. ymportante a ciento cuarenta y
una faneg., y que para su pronta distribucion

